



Guatemala, 30 de Agosto de 2013  
Informe No.8-2013

Doctora  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 373-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 28-2013 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A, número 00020.

**Actividades Realizadas:**

1. Asesoría y atención a los asuntos inherentes a la Coordinación Técnica por ausencia del Asesor de la Unidad Técnica quien fue comisionado para atender requerimientos de la Dirección General del Patrimonio y del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
2. Selección del personal del Parque para participar en el curso de Sistema de Comando de Incidentes que se realizó con el apoyo de la Fundación Propeten.
3. Asesoría a la Administración del Parque en la reunión sostenida en las instalaciones de la Fundación Propeten.
4. Revisión y elaboración de correcciones a los términos de referencia (TDR) del documento para la contratación de los servicios de consultoría para la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.
5. Participación en representación de la Unidad Técnica y de la Administración del Parque Nacional Tikal en un taller de la actualización del Plan Maestro de la Reserva de la Biósfera Maya.
6. Participación en una reunión de trabajo con la administración para que se elabore y entregue por cada unidad los insumos para el Plan Operativo Institucional 2014.
7. Participación en representación del Parque en un taller de la actualización del Plan Maestro de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya (ZAM).

8. Asesoría para la elaboración del dictamen técnico sobre la solicitud de semilla de xate cola de pescado para la Fundación Naturaleza para la Vida.
9. Seguimiento a la Carta de Entendimiento con la Fundación Propeten mediante la entrega de equipo especializado para el control de incendios forestales en la comunidad de zocotzal y al Parque.
10. Participación en representación del Parque Nacional Tikal en dos talleres de la actualización de los planes maestros de los biotopos el Zotz y Cerro Cahui.
11. Participación en el taller de actualización del Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Maya para la definición del organigrama actual para el manejo de la reserva.
12. Asesoría a la administración para la elaboración de una presentación Power Point previo y durante el taller de sostenibilidad financiera de la Reserva de la Biosfera Maya.
13. Participación en el taller de actividades productivas y bienestar humano de la Reserva de la Biosfera Maya, mismo que se llevó a cabo dentro del proceso de actualización del Plan Maestro de la RBM.

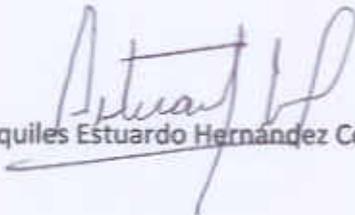
#### **Resultados Obtenidos:**

1. Esta actividad permitió que se recibiera y diera respuesta a la correspondencia y documentación ingresada a la Coordinación Técnica así como la representación del Coordinador en los asuntos inherentes a la misma y a la atención de aquellos casos encomendados por la administración del Parque.
2. Las personas seleccionadas para el curso de sistema de comando de incidentes recibieron capacitación durante dos días consecutivos por técnicos de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Al finalizar la misma les fue entregado los diplomas que acreditan a cada participante. Esta capacitación se realizó dentro del marco de la carta de entendimiento con la Fundación Propeten.
3. En esta reunión la Fundación Propeten a través de sus técnicos dieron a conocer la aprobación por parte de FONACON del financiamiento para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Bloque de Áreas Biotopo el Zotz-Bio Itza y Parque Nacional Tikal. Para el seguimiento de este proyecto la administración designo a las personas que estarán representando al Parque. Este Proyecto es parte de los convenios establecidos en la carta de entendimiento existente entre la Fundación Propeten y el Parque Nacional Tikal.

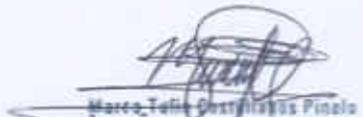
cual se implementó la tarifa de cobro que rige en la actualidad. Esto fue presentado en el taller de análisis de sostenibilidad financiera dentro del proceso de actualización del Plan Maestro de la Reserva de la Biosfera Maya.

13. Este taller permitió conocer cómo se encuentran los índices de bienestar humano y la calidad de vida en la Reserva de la Biosfera Maya, realizar las propuestas de los que se espera mejorar en el término de tiempo que abarca la actualización del Plan Maestro de la RBM.

Nota: Los resultados de las actividades contenidas en el presente informe se encuentran consignados en el informe de resultados correspondiente al mes de Agosto del año en curso que fue entregado a la unidad de recursos humanos del Parque Nacional Tikal y a la Administración.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.

  
Marco Tzuc Cristóbal Pinalo  
SUB ADMINISTRADOR  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural